DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDAUCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES

de Diciembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.— Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 665.

Seccion editorial.

COMERCIO DE EXPORTACION DE BUEYES EN GALICIA.

(Conclusion).

»Los puertos ingleses que verifican ordinariamente este comercio, son los de Piymouth, Falmouth y Portsmouth.

»Hacemos gracia à nuestros lectores de más datos, y solo advertiremos que es regla establecida que el cuarto de buey cebado, muerto, ha

de pesar, por lo ménos, un quintal.

DEl sistema de ceba que siguen los labradores es el siguiente: compran una pareja de bueyes, los trabajan algun tiempo en las labores
necesarias de sus pequeños campos, y despues
los entabulan en términos que nada les sirva de
molestia, privándoles de luz para que ni las
moscas ni otros insectos enojosos los molesten,
y luego los alimentan cuidadosamente con harina, patatas cocidas y otras féculas que favorezcan su ceba.

»Es tal el interés, el cariño, y diremos el amor, con que el pobre paisano gallego se dedica á sus bueyes, que pasa pobremente su vida y limita su pan y el de sus hijos por criar aquellos ganados que son la hacienda de su casa, la renta de sus amos, la contribucion del Estado, su única esperanza; condensan toda su existencia, la ocupan y la llenan por completo.

»Pero no se crea que la utilidad que le dejan es sola para él. A la continua tiene que partir con el prestamista, y entonces la ganancia es tan módica, que más bien que recompensa es como el estímulo para el ahorro diario, el aliciente para la economía al detalle, que trae á la postre un capital de sudores y trabajos, que

»Y hay un hecho que debemos notar. El paisano resiste la aparcería, la comunidad material de intereses, la sociedad en el negocio; gusta más del préstamo que satisface religiosamente cuando percibe el precio, corriendo todas las contingencias y desgracias de su industria. Satisface su orgullo tener un dominio pleno y completo, aunque en el fondo sea una ilusion, sobre sus bueyes; quiere conservar su individualidad, ser independiente sin sujeciones ni servidumbre de clase alguna. Muchos, á costa de grandes esfuerzos, se han libertado del yugo de la usura y viven en una situación más desahogada y tranquila.

»Las transacciones se hacen con gran facilidad y encantadora buena fé. El acaparador se concierta, se hace una señal al ganado, se fija la hora de la cita en la Coruña. V sin di cropor

concierta, se hace una señal al ganado, se fija la hora de la cita en la Coruña, y sin di crépar minutos veis desfilar el dia y momento señalado por delante de la Aduana del puerto, largas filas de gordos y perezosos bueyes, de color claro, sedosa piel y hermoso aspecto, que vienen de los puntos mas opuestos de la montaña ó lugares de la costa, y de distancias muy desiguales. Embarcado el ganado, los vendedores se presentan en casa del agente y reciben en ma

presentan en casa del agente y reciben en metálico su precio, que cuentan a sus anchas y al

sol con un placer no contenido.

»Una preocupacion ingénita en el labrador paraliza muchas veces el comercio. El precio que exige por el ganado no siempre está en relacion con el que determina la demanda; la mercancia vale ménos en el mercado; pero, no importa esta consideracion para el paisano, él ha fijado un valor que regula para los gastos de produccion ó por antigua costumbre, y no vende mientras el comprador no se lo ofrezca y colme la medida de sus deseos, paralizando así las transacciones, que deben ser breves y equi-

tativas. No echa de ver que los sacrificios que se impone cebando un tiempo mayor sus queridos animales, son harto superiores al desprecio que podian sufrir vendiéndolos á su debido tiempo.

»Bosquejado hemos esta industria, vida de Galicia, que reparte como caudaloso rio en mil arroyuelos dividido, millones muy saneados, en sus pequeños detalles, y ahora nos cumple recoger una indicación que al paso hemos hecho

al principio de este artículo

»Referimos, en efecto, que por algunos se habia exagerado la exportacion de ganados; recordamos que en el Parlamento se ha dicho que llegaba á la respetable cifra de 60.000 bueyes; no es, en manera alguna, exacto. La exportacion de los puertos de Carril, puerto de limitado comercio, y de Vigo, escasamente llegará á 12.000 bueyes al año. La importacion de Vigo dá lugar, cuando de números se prescinde, á apreciaciones muy exageradas; tiene, en verdad, una extensa y magnifica bahia, de las mejores del mundo, para las más grandes necesidades del comercio, pero con una-excepcion; el tráfico con Inglaterra y puertos del Norte, en buques de vela. Sabido es que en aquella costa procelosa y á la derecha de Vigo extiende su brazo gigantesco el Cabo de Finisterre, y los peligros de su paso, las contingencias del tiempo, los contrarios vientos, hacen á aquel puerto no tan fácil y accesible como la modesta, hermosa y abrigada bahia de la Coruña, que en todo tiempo ofrece paso y entrada segura á todo barco de vela, desde el pequeño queche costero hasta la fragata de más complicada arboladura y mayor porte.

»La principal exportacion, pues, se hace por la bahía de la Coruña, y no pueden aventurarse cálculos sobre lás de los dos pnertos indicados, por más que no tengamos datos seguros, que es lástima no nos proporcione la direccion de Aduanas en su estadística, indicando, por puertos, la cantidad y calidad de los productos

exportados.

»Ahora bien; la salida de 20.000 bueyes supone, sin exagerar el cálculo, la existencia de
80.000 en una sola provincia; cifra considerable,
base de riqueza que debe tenerse muy presente,
que deben mirar con cariño todos los Gobiernos,
y más si tienen presente que son el venero de
cuantiosas contribuciones que recaudan. Paralizado el comercio de bueyes en la Coruña, la
recandacion de contribuciones se resiente en seguida; es como el eco fiel de una queja sentida,
de un malestar angustioso.

»Daremos fin à este trabajo, demasiado extenso para la Revista, añadiendo por natural adicion, que además de los ganados que al consumo inglés van destinados, la provincia de Lugo en su interior, cria hermosas y abundantes reses para Castilla, Aragon y hasta Cataluña, y la pintoresca y fértil Pontevedra es un gran mercado de bueyes para Portugal; exportaciones todas en su conjunto dan una muestra fabulosa de la cantidad de ganado que produce esta vastísima y desconocida comarca de Es

»Prescindiendo de consideraciones políticoeconómicas que exigirian más detenido estudio,
concluimos pidiendo á los Poderes públicos todo
su apoyo en produccion tan importante, ya con
relacion á nuestro comercio exterior, por las dificultades que puedan suscitarnos los extraños;
ya dentro del pais, suprimiendo las pequeñas
trabas (que sin favorecer al Tesoro á todos entorpecen y molestan) y facilitando las comunicaciones, especialmente la férrea del Noroeste,
gran arteria que ha de unir á Galicia con Castilla.

de mientras el comprador no se lo ofrezca y | »Dichoso país el de que hablamos. Con sus colme la medida de sus deseos, paralizando así fértiles campiñas, sus rias y su pesca tiene in la que diviniza el diario no, juzgándola el arca sant las transacciones, que deben ser breves y equi- dudablemente un venturoso porvenir, si la blos: la ciencia absolutista.

energía en los caractéres, sobrado timidos, y alguna más resolucion en su comercio, siempre temeroso de la aventura y del riesgo, imprimen mayor impulso al rápido desarrollo de su gran riqueza.

VALENTIN GARCIA DEL BUSTO.

Por la fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido una circular, efecto de una consulta, manifestando á los fiscales de las Audiencias que los delitos de montes públicos no están sujetos en cuanto á la prescripcion á las disposiciones del Código penal, sino que se extinguen á los tres ó seis meses de la primera diligencia sumaria á que den lugar, segun se nombre ó no en ella á los contraventores; debiendo considerarse primera diligencia sumaria la denuncia hecha por los guardas á la autoridad competente, siquiera no reuna las condiciones exigidas por el art. 167 de las ordenanzas del ramo, sapuesto que el título de estas, en que el art. 184 está incluido, atribuyó á los guardas y empleados de la Direccion del ramo la práctica de tales diligencias de una de las cuales puede prescindirse hoy, viniendo á ser otras completamente inútiles.

El dia 15 fué remitida á Madrid la Exposicion que dírigen á las Córtes los comerciantes, propietarios, industriales y más vecinos de Vigo, rogando sea atendida la peticion de la empresa del ferrocarril de Orense á Vigo, y se le conceda, por lo tanto, el año de próroga para la definitiva terminacion de las obras.

Pasan de mil las firmas que autorizan esa exposicion que ha sido suscrita y debidamente legalizada por la Corpo-

racion Municipal.

Puede decirse que la opinion está unánime en este asunto; porque los que piden que se conceda la próroga razonan su peticion en tales términos que ante todo se procura asegurar la terminación de la via.

La Comision, que piensa del mismo modo segun las noticias de que hemos dado cuenta el miércoles, resolverá con arreglo al deseo de todos; porque ninguno habrá que quiera se otorge la próroga á la empresa sin sanciones y garantías.

Desde 1.º de Enero, comenzará á publicarse en Orense un nuevo periódico tiulado Galicia humorística, bajo la direccion del festivo escritor D. Arturo Vazquez Nuñez.

La Fe aboga por la idea de seminarizar las universidades, lo cual es bien natural en el periódico ultramontano. Cierto que esos centros de enseñanza tendrian ménos ciencia; pero en cambio ganarian en la que diviniza el diario ultramontano, juzgándola el arca santa de los pueblos: la ciencia absolutista.

Pero conseguido seminarizar las universidades, todavia le pareceria poco á La Fé convertir todos los establecimientos literarios de España, en sucursales de ciertas ideas en accion; llevaria más allá sus propósitos, como lo dice en las si-

guientes lineas:

«Aquí no basta seminarizar las universidades, sino seminarizar los profesores. La constitucion interna en las universidades, por perfecta que fuese, no bastaria á arrancar de raiz la planta de la impiedad que los profesores cultivan con esmero. Es necesario que no pueda ejercer el sacerdocio de la enseñanza sino el que inspire completa y absoluta confianza por su fé religiosa. Es necesario que la instruccion pública sea dirigida por personas de altísimo y profundo criterio católico, que no tengan miedo ninguno à que el catolicismo informe los libros de texto y las explicaciones de los profesores.

Para esto, inútil es decirlo, no hay más remedio que formar gobiernos capaces de com prender las necesidades morales de esta sociedad desquiciada, pero ávida de fé despues de

tantas orgías de descreimiento.

Sin gobiernos catélicos, imposible es que haya enseñanza católica; sin enseñanza católica no hay instituciones que desafien las iras del tiempo, no hay pueblos que sufran dócilmente

el yugo de la autoridad.»

En efecto, sin esa clase de gobiernos por los cuales aboga Lo Fé, los procedimientos que defiende están irremisiblemente perdidos, y perdidos en un brevísimo plazo, porque el huracan revolucionario los barreria como el vendaval las hojas secas de los árboles.

Por lo demás, para que se comprenda toda la verdad del último párrafo de La Fé, sólo diremos que la Inglaterra, nacion no católica, tiene instituciones que

desafian las iras del tiempo.

¿Y qué tiene que ver la religion con

la politica?

Nada, cuando se gobierna en nombre de los eternos principios de justicia; mucho, cuando se quiere implantar el principio del cree o muere, que dejo tan repugnante surco en la historia del absolutismo.

Leemos en La Concordia:

«Por el Juzgado de primera instancia ha sido citado ayer el Director de este diario, para prestar declaracion en denuncia por injuria y calumnia, formulada por el cuerpo provincial de

Orense contra La Concordia.

Fundase esa en el último parrafo de la correspondencia gallega que vió la luz en el número 1320, correspondiente al 7 de Noviembre; párrafo que se limitaba á anunciar probables reformas en el mobiliario de las habitaciones que ocupa el Sr. Molina, gobernador civil de Orense, y que al efecto se habia expedido por la caja de fondos provinciales un libramiento por valor de 4.000 reales.

Amigos siempre é interesados en que se respete el principio de autoridad, nunca hemos consentido ni consentiremos ningun escrito que pueda desprestigiarlo ú ofender á alguna persona que con tal carácter se reconozca. Creemos tenemos plena seguridad de no haber faltado por ahora á ese propósito, que todo ciudadano debe abrigar, y ménos en las líneas en que otros parece encuentran tan graves delitos.

Que no hemos calumniado ni á la Di-utacion ni al señor Gobernador de Orense, claramente lo cemuestra el acta de una de las últimas sesiones celebradas por aquella corporacion, por la cual se destinan 4.000 reales para el objeto indicado, como posible nada más, en la citada correspondenci. Desapareciendo la calumnia, y vistas las mesuradas frases con que se ha redactado aquel suelto, compréndese no puede existir el segundo y feisimo delito.

Y por lo mismo que nos conceptuamos exentos de tan punibles veredictos, ni se ha tratado de ofender á aquella corporacion, solo puede explicarse esa extrema medida recurriendo á

antiguos refranes castellanos.»

Celebraremos que lo ocurrido tenga

el desenlace que deseamos para nuestro ilustrado compañero.

Noticias de Galicia.

Ha contraido matrimonio en Orense con la simpática señorita Doña Bruna Saenz, el gobernador civil de Pontevedra, D. Victor Novoa Limeses.

-Se autorizó al Diario del Ferrol para ocu-

parse de asuntos políticos.

-Ha tomado posesion de su cargo el electo Teniente fiscal de la audiencia de este territorio D. Juan Yraole.

-Dice un periódico coruñés, que pronto será una realidad las obras para los tres ramales de tramvia que deben construirse en aquella poblacion y que han de partir de la ciudad antigua á la estacion y el Pasage, á Monelos, á Riazor y otros parages de utilidad y recreo.

-En la Junta celebrada el viernes por la Comision de festejos del Ferrol, se acordó invitar á todos los Orfeones de Galicia para que asistan á ellos y que reunidos canten un himno en el acto inaugural para lo que se les remitirá la letra y música que están terminando un conocido poeta y un profesor de aquella ciudad.

Sépalo la Academia musical compostelana. -Han sido nombrados individuos de la comision permanente de la Diputacion provincial de Pontevedra los Sres. D. Sabino G. Be ada, D. Eduardo Matos, D. Eduardo de Cea, D. José Maria Guerra y D. Miguel Patiño.

-Ha sido nombrado comendador de número de Isabel la Católica el catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago, Sr. D. Angel

Botana Barbeito.

-Leemos en la Concordia:

«Se ha declarado caducada la concesion hecha á favor de D. Antonio Lopez de Neira de la Real Orden de Isabel la Católica, por no haberse satisfecho les derechos establecidos.

Sin reserva alguna aplaudimos la determinacion de nuestro diputado provincial; motivos aparecen á cada momento para emplear con mas provecho el dinero.

¡Hay tantos pobres, tantas miserias que re-

mediar.!!»

-La sesion de ferro-carril del Miño, que comprende desde Camiña à San Pedro da Torre, próxima á abrirse al público, cuenta con estas obras de la fábrica: Estacion de Camiña, puente de Coura, tunel de Seixas, estacion de Seixas, tunel de Gondaren, estacion de Vilanova de Cerveira, y estacion de San Pedro da Torre.

-La Diputacion provincial de Oreuse ha dirigido una comunicacion al Gobierno solicitando próroga para la construccion de la via-

férrea. -Ha sido nombrado gsbernador del castillo de San Felipe del Ferrol don Pablo Vicente Nunez, teniente coronel de Estado Mayor de plazas.

Noticias generales.

Un asunto que da que hablar en Valencia: el decreto de la autoridad superior eclesiástica de aquella diócesis disolviendo la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados.

Deciase de público, escribe un periodico de aquella capital, que el Sr. Monescillo, no solamente habia separado de sus cargos á todos los empleados de dicha capilla, así presbiteros como seglares, sino que habia tambien disuelto la real cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados. Añadiase, además, que estos acuerdos los habia puesto el prelado en conocimiento de la alcaldía, y aun habia quien, suponiendo conocer los fundamentos del fallo episcopal, sostenia que en el largo oficio dirigido al presidente del Ayuntamiento, el Sr. Monescillo afirmaba que la cofradía existente no tiene creacion ni aprobacion canónica, ni eclesiástica, ni civil: que no ha cumpli lo los mandatos de la visita pastoral de 1757; que no ha dado nunca cuenta de la inversion de sus fondos; que ha invadido los derechos de la jurisdiccion eclesiástica, erigiendo y reglamentando la Esclavitud de Patrocinio de San José; que ha efectuado actos de resistencia y rebelion cuntra la autoridad eclesiástica y contra el visitador nombrado por ésta: que ha acordado dirimir sus cuestiones con la autoridad eclesiástica neos, y paso á otra cosa.

acudiendo à los tribunales ordinarios: que se encuentran en lamantable estado la administracion y custodia de los objetos, rentas y documentos: que no hay inventario de las alhajas y objetos pertenecientes à la imagen y à la capilla; que han continuado los abusos despues de la última visita, infringiéndose las providencias dictadas por el visitador para evitarlos: que las Juntas generales de coïrades, al aprobar siempre los actos de la Junta directiva, se han hecho solidarias de la responsabilidad que á esta cabe: que habie ido sido separados por el prelado el capellan y sacristan de la capilla, estos se han negado à obed-cer las órdenes de la auto ridad eclesiástica protextando que la Junta les amenaza con exigirles responsabilidad si abandonan sus puestos.

Casi todos los periódicos se ocupan de la nueva epistola que el solitario de la isla de Caprera acaba de dirigir à la Capitale de Roma.

Dice así:

«Caprera 1.° de Diciembre. — He leido el artículo II Maleseere político (el malestar político) en la Capitale del 27. Habeis tratado la cuestion de mano maestra. Si; el malestar político no es más que una consecuencia de los nefastos Gobiernos que son los verdaderos creadores del asesinato y del regicidio, socialismo, comunismo, nihilismo, republicanismo son sinónimos: todos significan el descontento de los pobres contra los que gozan ilegalmente.

No estamos todavía en el centenario de 89 y ya se descubren en el horizonte signos precursores de los huracanes que bajo el régimen de los Polignac ensangrentaron la Europa. Que los Gobiernos, los curas y los cincuenta veces

millonarios piensen en ello.

»Los autores de los 12,000 millones de deuda, de los asesinatos de Turin, de la convencion de Setiembre que prohibia à Italia marchar à Roma, y de las cadenas de la villa Ruffi, no deben tener derecho à interpelar à los hombres honrados que están en el Ministerio, y que espero sabrau poner remedio à los males causados por sus predecesores.-G. Garibaldi.»

Variedades,

CARTA PARTICULAR.

AL SR. D. CASIMIRO VALLES Y TOJAL.

Muy señor suyo y crítico de El Porvenir: he tenido la satisfaccion de ver reproducido en un periódico de esta localidad el artículo que á usted no debió haber merecido El Nudo Gordiano, drama hace pocos dias representado en Madrid.

Si yo no supiese que un sábio dijo que lo más difícil es que el homb e se conozca á sí mismo, me tomaria la libertad de preguntar à usted quien le ha engañado diciéndole que V. puede escribir críticas dramáticas.

Sr. D. Casimiro; V. sabe muy bien (yo lo supongo) que para criticar una obra es preciso entender algo: pues si sabe V. esto ¿cómo se le ha ocurrido hacer la crítica de El Nudo Cordiano?

¿Ignora V. que para juzgar una producciou como esa no es suficiente llamarse D. Casimiro? Es lástima que haya V. escogido tan ingra-

ta profesiou que solo ha de proporcionarle sinsabores. Yo, de mi que V., como dicen no sé donde, estudiaria literatura, y despues que supiese mucha, pero mucha, me contentaria con asistir à la representacion de El Nudo Gerdiano y estar calladito como un muerto.

Asi haria yo despues de saber mucha literatura; V. hizo lo contrario, por otra razon.

Bueno que V entretenga sus ócios queriendo escribir una crítica de aquel ú otro drama notable. Es muy dueño, como tambien lo fué aquel loco del cuento de decir que él era el cirio Pascual: aunque, aqui entre nosotros, más tendria él de cirio que V. tiene de critico.

Bueno que V. haga esas cosas, apreciable Sr. Vallés; porque nuede cualquier Tojal decir una docena de despropósitos, siquiera sea escribiendo de literatura; pero no es igualmente disculpable que, sin reparar en Casimiro más ó ménos, diga V. «que la prensa liberal ha dado un deplorable espectáculo ensalzando la obra de Sellés.»

Dejo à un lado eso de espectáculo deplorable que he leido muchas veces en los periódicos

-Casimiro ¿sabeis leer?

¿No contesta V.? pues bien, supengo que sabe V. leer, y supongo ¡que digo supongo! creo, que no acostumbra V. á leer. Así sucede que à pesar de ser crítico de El Porvenir no conozca V. lo que La Fe ha dicho del drama que V. censura.

La Fe que es un periódico ilustrado, en cuya redaccion es seguro que no hay Casimiros, ha hecho justicia à la produccion de Sellés, y, sin embargo, La Fe no forma parte de esa prensa

liberal.

Y, ó no sabe V. lo que escribe, ó La Fe ha contribuido à ese deplorable espectáculo de que nos habla su Vallés de V.

Vea, pues, el Sr. Tojal, como no basta ser

Casimiro para entender de literatura.

Cita V., apreciable caballero, dos versos del drama mencionado, y, por desgracia para usted, cita V. quizá los dos únicos versos malos que tiene aquella brillante produccion.

«Monton de carne lasciva sobre un espíritu muerto.»

Esos dos versos serán todo lo Casimiros y hasta Valleses que V. guste; pero, en honor de la verdad sea dicho, ni expresan bien la idea ni están escritos en el más castizo castellano.

¡Ay, señor crítico, qué desdichado está V. en su artículo! Y yo lo slento, porque, la verdad, su atrevimiento al juzgar una produccion que ha merecido plácemes á los más reputados criticos y arrancó aplausos á los públicos más ilustrados, ha excitado mis simpatías En prueba de ellas, voy à dar à V. una receta que à otro crítico de Madrid propinó un distinguido escritor:

Sr. D. Casimiro, viaje V. mucho, distraigase cuauto pueda, y.... no se ocu; e de dramas en toda su vida.

Ah! Y estudie V. literatura. - P. Lúcas.

Seccion local.

Antes de ahora y con insistencia por cierto, nos hemos ocupado de la conveniencia y necesidad de que la autoridad local dispusiese un escrupuloso examen de algunos artícules de consumo que se expenden en esta localidad y de cuyas malas condiciones se quejaba el vecindario.

No tenemos noticia de que así haya sucedido, aunque muy bien pudiera ser que se hubiera practicado aquella medida; pero lo cierto es que los consumidores siguieron lamentándose de la mala calidad de algunos artículos, y que estas quejas menudean estos dias respecto al aceite.

Denunciamos varias veces este artículo, que en algunos establecimientos es pésimo: llamamos la atencion de la autoridad sobre el aceite de algodon, que como indispensable en los usos domésticos tiene precisamente que causar muchos

perjuicios.

Sin duda estos dias ha llegado alguna nueva partida de dicho artículo porque muchas personas nos ruegan volvamos à hacer indicaciones sobre el particular, pues bastantes de aquellas experimentan en su salud los efectos de la mala calidad de aquel artículo, llegando los facultativos en medicina á prohibir el uso de aquél, por ser altamente no-CIVO.

En casi todas las poblaciones de Galicia se han adoptado severas medidas por las autoridades para castigar á los traficantes que con su conducta perjudican notablemente la salud pública.

Con todo interés llamamos la atencion de la autoridad local, rogándole imite la conducta de las citadas, disponiendo que por personas facultativas se practique un

escrupuloso exámen de los aceites que se expenden al público en esta capital, y que á lo sucesivo se examinen tambien todos los que se introduzcan, prestando con esta determinacion un inapreciable servicio al público al par que cumple uno de sus más imperiosos deberes.

Y va que de esto tratamos, la medida indicada podria hacerse extensiva á los vinos, que en muchos establecimientos se expenden mistificados, causando tambien sensibles perjuicios.

Del celo de nuestra digna autoridad local esperamos atenderá con preferencia este asunto en el cual está interesada toda la poblacion.

La circunstancia de no haber recibido ayer el correo de Castilla à hora oportuna, no nos permite dar hoy seccion completa de noticias generales, las que reemplazamos con originales de ménos interés.

Miscelánea.

Boletin de las familias.

Santo de hoy. - Santo Domingo de Silos.

Efemérides. - (1483). - Bula de Sixto IV concediendo indulto á la iglesia Compostelana para que en el caso de que se halle puesto entredicho, cese en la fiesta del apóstol Santiago desde las primeras vísperas hasta toda la Octava, y por lo restante del año no se entiende en cuanto á los peregrinos, que á puertas cerradas puedan celebrar y se les dé sepultura eclesiástica.-B. Barreiro.

(1708). - Nace en Santiago el Excelentísimo é Illustrísimo Sr. D. Manuel Buenaventura Fi-

gueroa.

Es nombrado comandante de la fragata blindada Numancia el marino gallego Mendez Nuñez.—A. Vazquez.

SALUD À TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA, ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diábetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, delos riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.614 —La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, decaecimiento, contracciones ner viosas en todo el cuerpo y una tristeza moral.

Cura núm. 63.986, -La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Qura núm 62.845.—Señor Boilet, presbitero, de 6 años de padecimientos de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.4:1.—Señor A. Spadaro, de un estrenimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de l¡2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica-Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

Pildoras Holloway. - Ataques de bilis. - De las dolencias peculiares á este pais pocas son más delorosas y al mismo tiempo más universales que las provenientes del higado el cual ocasiona inne-

gablemente las náuseas, el dolor de cabeza, la laxitud y la pérdida de apetito, hecho probado por la circunstancia de no poderse reparar estos males sino con regularizar dicho desarreglo. La influen cia salutifera ejercida por las Pildoras Holloway en la secrecion biliarta es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Dicho remedio cura cuando todos los demas han fallado. Personas que durante años enteros habian padecido ataques de bilis, dolores de cabeza acompañados de náuseas, y afecciones del higado han recobrado pronto con el uso defesta incomparable medicina su salud normal y una buena digestion cuya ausencia les habia hecho considerar la vida como un tormento. -11.

Seccion telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

Arreglada satisfactoriamente la cuestion pendiente entre los señores ministro de Ultramar y Alba Salcedo, director de «La Pátria.»

Es completamente falso que se hayan susci-

tado crisis en el ministerio.

Las Cámaras reanudarán sus tareas el 10 de Enero, discutiéndose el preyecto de ley de prision preventiva.

Los jefes de las oposiciones se reunirán mañana con el presidente del Congreso para tratar los asuntos que deben discutirse en la próxima legislatura.

Dicese que el matrimonio de la infanta Pilar con el principe de Orleans, se celebrará en el mes de Febrero próximo.

Vuelve à agitarse la cuestion de Oriente; suspendidas las hostilidades en el Afghanistan.

El Papa ligeramente indispuesto.

No es cierto que se haya levantado partida

alguna en Cataluña ni Andalucia.

La «Correspondencia» de anoche dice que antes de Enero Bugallal reemplazará á Collantes pasando este á la Presidencia del Tribunal Supremo.

Escasez de noticias.

El gobierno belga acordó tomar precauciones para impedir la propaganda socialista.

Los partes del Afghanistan son contradictorios: mientras los ingleses dan al emir por destituido los de las Agencias dicen que las tropas de aquel llevan ventaja à los del reino Unido

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 11'n.-Recibido el 19 á las 10'3 m.

El sábado se constituirá en Madrid la Liga de Contribuyentes.

El correo de Cuba ha sufrido un retraso de 24 horas en su salida.

Ha sido aprobada en el Congreso la Iey relativa á la langosta:

En Valle-Kurum ha habido un encuentro desfavorable.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no se habia recibido el telegrama correspondiente al dia de hoy.

Imp. del Diario, Armañá 2.

ANUNCIOS.

Se alquila el 2.º piso independiente de la casa uúm. 59, de la Ruanueva, con buenas comodidades para una familia, por numerosa que sea.

En la misma ó en el comercio de Manuel Quintana informarán. 1 - 6 a.

CUALQUIER

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NEW-YORK.

Venta á plazos desde 10 reales | Venta al contado con 10 por 100 semanales.

de rebaja.

Enseñanza gratis á domicílio. Grandes facilidades de pago.

Más de 120 medallas de 1.º clase en todas las Exposiciones universales.

LA COMPAÑIA FABRILSINGER. DE NEW-YORK.

Es la única que cuenta con los más extraordinarios y grandiosos establecimientos fabriles que reconoce la industria en el Universo.

La máquina ¡¡SINGER!! para familias industriales.

No tiene rival por la superioridad de su manufactura, fuerza y hermosura de su trabajo que ejecuta desde el tul más delicado hasta el más grueso de los castores.

SINGER!!

Es la exclusivamente destinada en sus

múltiples aplicaciones à bordar primorosa-



"SINGER!!

Es la máquina que menos se descompone y menos gasta siendo tambien la que por su velocidad alcanza en la costura mucho más, que cualquiera otra máquina.

||SINGER!!

Ha vendido en el año de 1877-282.818; máquinas,-lo que prueba su propagan--da verdaderamente prodigiosa.

mente en sedas, toda clase de labores: ¡Mucho cuidado con las falsificaciones!

Se dan y remiten GRATIS por correo catálogos ilustrados con lista de precios en las sucursales establecidas en Galicia y Astúrias en los puntos siguientes:

LUGO, PLAZA MAYOR, 9.

Coruña, Real 18. Ferrol, Magdalena 166, Orense, Paz 30.

Santiago, Rua del Villar, 11, Pontevedra, Comercio 14. Vigo, Principe 26.

OVIEDO, CALLE DEL PESO 13.

MODISTAS, FABRICANTES DE GORRAS.

Registro de domicilios

de las personas relacionadas con....

ÍNDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS

CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etcétera, ya para las extraordinarias, como lo casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor à cometer omisiones sensibles.-Precio 4 rs

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con ta lon, para que el propietario ó administrador pue-da llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio l' real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.-Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A Don Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

Litografia de M. Roel.

EN LA CORUÑA.

El dueño de este establecimiento participará sus numerosos clientes en Lugo, haber trasladado su establecimiento, à la calle Real, número 26.

Continuan haciendose toda clase de tarjetas blancas y en finos colores para visita y anuncios.

Facturas; recibos; esquelas de enlace, ofrecimiento de casa y profesiones; circulares; letras de cambio, etiquetas de todas clases para

chocolates, botellas, conservas y boticas, etcé-

QUINTAS.

Se hallan impresas y á la venta las citaciones para la rectificacion del alistamiento con arreglo á lo prescrito en el art. 55 de la ley.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SI-GLO XIX de H. Hervada y C.', Acevedo 77, Coruña: informarán en esta. Comercio de Antonio Mendez.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE movida al vapor,

de Francisco Fernandez y. Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfin en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2 9, 10 y 12 reales libra. Specialist Edition 19 (D)

Depósito de vinos.

En el Almacen de Ultramarinos, Reina 8, (casa de Pozzi) se venden por mayor y embotellados vinos superiores de varias procedencias y acreditados cosecheros, cuya pureza se garantiza, à los siguientes precios:

	Botella de cuartillo y medio con casco.	Botella de cuartillo y medio eon casco.
Valdepeñas Tinto	. 5 . 5'50 . 5'50	Priorato Ráncio 6 rs. Aragon Tinto fuerte 3'50 Rioja Tinto suave 3'50 Alicante Tinto 3'50 Benijama Ráncio 5'50
Priorato Tinto superior. NOTA. Se admiten lo		se abona real y medio por cada uno

POR CANTARAS DE 34 CUARTILLOS.

Valdepeñas Tínto 46 rs.	Alicante Tinto 34 rs
Priorato Tinto superior 39	Rioja Tinto 32
Aragon Tinto fuerte 34	Priorato añejo 70
Las demás clases se venden po	r barrilles de arroba pelona ó sea de

Para fuera del rádio se despacha por cañados y pipas con rebaja de los derechos de consumo.

32 cuartillos.

GABINETE ODONTÁLGICO

DEL PROFESOR

DON FELIX GAOS ESPIRO.

DENTISTA DE CAMARA DE S. M. EL REY,

PREMIADO CON MEDALLA EN VARIAS EXPOSICIONES.

CALLE REAL. 37. 2.°

第一位19万万百万万万万万

CORUÑA